



Tras la publicación de las bases de selección correspondiente a la acción formativa ADGG0208 "ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE", del programa formativo con compromiso de contratación "ACTIVANDO UTRERA" cuyo plazo de admisión de solicitudes se estableció del 5 al 19 de octubre de 2021, se publica el Acta de Admisión Provisional con el listado provisional de personas admitidas y excluidas con las causas de exclusión.

Se establece un período para alegaciones de diez hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación (2 de noviembre de 2021), para subsanar los defectos en los que se ha incurrido.

La documentación acreditativa para formar parte del cupo de personas con discapacidad se debe aportar en el período de alegaciones.